



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 OCT 2016	
Recibido.....	19.00.....Hs.
Exp. N°.....	32109.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su beneplacito por la Canonización del Beato José Gabriel Rosario Brochero, conocido popularmente como el "Cura Brochero", adhiriendo a las actividades que se realicen en la Provincia de Santa Fe en el marco de la conmemoración de la obra por el realizada, y organizando esta Cámara a tal efecto un acto de reconocimiento, para lo cual se autoriza a la Secretaria Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios, y encomienda a la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales y a la Dirección General de Prensa la organización y difusión del mismo.



Sergio Mas Varela
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El dieciséis de Octubre pasado se llevo a cabo en Ciudad del Vaticano Roma la Canonización del Beato José Gabriel del Rosario Brochero, el "Cura Brochero, por su inquebrantable lucha por la justicia social y la dignidad de los más necesitados.

Se encontraba presente en dicha ceremonia el Arzobispo Monseñor Jose Maria Arancedo de la Arquidiósis de Santa Fe, de la Vera Cruz, Presidente de la conferencia Episcopal Argentina, acompañado del Prebistero Profesor José Luis Ayala, Presidente de la Junta Arquidiocesana de Educación Católica del Arzobispado de Santa Fe, de la Vera Cruz.

El Beato Cura Brochero, nació en Villa Santa Rosa Departamento Río Primero el 16 de marzo de 1840 siendo ordenado sacerdote en noviembre de 1866.

En los primeros años de ejercicio de su ministerio sacerdotal participó activamente en la asistencia y acompañamiento de las víctimas de una desoladora epidemia de cólera que azotó a la Provincia de Córdoba, dejando su impronta y ejemplo en aquellos primeros tiempos de su Ministerio. Destacado por sus expresiones participó de los oficios en la Catedral, en el Colegio de las Franciscanas de San Vicente y en distintas misiones en el interior de la Provincia, siendo particularmente reconocido por su asistencia espiritual a los internos alojados en la antigua Penitenciaría de la ciudad de Córdoba.

En esos años recibió el título de Maestro de Filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba y al poco tiempo asumió el Curato de San Alberto instalándose en la Villa del Tránsito – hoy Villa Cura Brochero-, donde enfrentó con coraje valentía y profundo amor a Dios y al prójimo, las adversidades de un territorio sin caminos ni escuelas, donde la severidad y marginación que generaban a los pobladores de allende las Sierras Grandes, hubiera desanimado a muchos.

Ni el estado de indigencia material y moral de aquellos primitivos habitantes de la región, ni los obstáculos de la naturaleza, amedrentaron su firme vocación llevando el Evangelio y la cultura por aquellos inhóspitos rincones de la Provincia de Córdoba. Dedicó su vida al cuidado de los más humildes, recorrió en forma incansable, a lomo de mula, los kilómetros que lo separaban de la ciudad capital de la Provincia, a donde ocurría a peticionar a las autoridades por sus desprotegidos feligreses serranos. En ese largo peregrinar, propició y logró la construcción de caminos e iglesias, fundó pueblos y siempre se ocupó por la educación de todos proyectando numerosas y vitales obras en beneficio de la región.

Trabajo de manera incansable junto a la Hnas. Esclavas del Corazón de Jesús, con su fundadora Madre Catalina, otra Beata argentina, junto a quien llevo el Evangelio a los más pobres y olvidados.

Fue en ese andar junto a los humildes, los enfermos y los más necesitados que contrajo la enfermedad que lo llevo a la muerte el 26 de enero de 1914.

El Beato José Gabriel del Rosario Brochero, nacido en estas tierras lo cual es motivo de profundo orgullo para todos los que habitan este suelo, sin distinción de creencias religiosas, por su inquebrantable lucha por la justicia social y la dignidad de los




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

más necesitados, ejerció de manera incansable su misión pastoral y con igual énfasis trabajó y luchó por la dignificación de los más humildes, de los necesitados, enfermos y marginados de la sociedad, hasta que en ese andar sin pausas lo encontró la muerte.

Su obra no solo fue social, sino que también trascendió a lo político, siendo, como lo han definido algunos, uno de los primeros radicales de la historia. Así el historiador Cordobés Roberto A. Ferrero afirmó que al iniciarse la segunda década del siglo XX, el Cura Gaucho percibió intuitivamente que con la figura de Hipólito Irigoyen aparecía una nueva esperanza para el povero, los trabajadores y las clases medias emergentes, es por ello que luego de entrevistarse con el caudillo radical quedó convencido de la mística democrática, patriótica y humana que alentaba el futuro presidente colaborando en las elecciones gubernamentales de 1913 por el radicalismo cordobés. El Dr. Horacio Bernardo Oyhanarte fue testigo y difusor de esa situación al acompañar a Irigoyen, viendo el fiel reflejo de la doctrina hecha hombre, aquel del cual emanaban dones de caridad, consuelo y esperanza.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de declaración.



Sergio Mas Varela
Diputado Provincial